

**ACTA DE LA SESION DE CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO**  
**DE LEIOA, EL DIA 15 DE JUNIO DE 2.019**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Leioa, siendo las diez horas y treinta minutos del día quince de junio de dos mil diecinueve, en primera convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a los efectos de celebrar sesión constitutiva del Ayuntamiento de Leioa, tras las Elecciones Locales celebradas el día 26 de mayo del año en curso, se reúnen los siguientes:

**CONCEJALES**

IBAN RODRIGUEZ ETXEBARRIA	EAJ-PNV
ESTIBALIZ BILBAO LARRONDO	EAJ-PNV
ARANTXA DIAZ DE JUNGITU TUDANKA	EAJ-PNV
FCO. JAVIER ATXA ARRIZABALAGA	EAJ-PNV
XABIER LOSANTOS OMAR	EAJ-PNV
MIKEL ABASCAL SOMOCUETO	EAJ-PNV
MARTA ALVAREZ OIARBIDE	EAJ-PNV
UGAITZ ZABALA GOMEZ	EAJ-PNV
JULEN CAPETILLO ARAMBURU	EAJ-PNV
JOKIN UGARTE EGURROLA	EH BILDU
MARIA JOSE PELETEIRO RAMOS	EH BILDU
ASIER IZQUIERDO AGUILERA	EH BILDU
EGUZKIÑE AGIRRE VELASCO	EH BILDU
JUAN CARLOS MARTINEZ LLAMAZARES	PSE-EE(PSOE)
ENARA DIEZ OYARZUN	PSE-EE(PSOE)
PEDRO ARCEREDILLO BURUAGA	PSE-EE(PSOE)
Mª TERESA ALVARO GOMEZ DEL PULGAR	PSE-EE(PSOE)
JOSE IGNACIO VICENTE MARTINEZ	ELKARREKIN PODEMOS -ESNATU LEIOA(Podemos, Ezker Anitza-IU, EQUO Berdeak)
Mª DOLORES LOZANO MUÑOZ	ELKARREKIN PODEMOS -ESNATU LEIOA(Podemos, Ezker Anitza-IU, EQUO Berdeak)
LUIS MIGUEL LAPEÑA MORENO	ELKARREKIN PODEMOS -ESNATU LEIOA(Podemos, Ezker Anitza-IU, EQUO Berdeak)
JAZAEL MARTÍNEZ ESTEBAN	PP

SECRETARIA GENERAL.  
Chiara Camarón Pacheco

INTERVENTORA  
D<sup>a</sup> Eider Sarria Gutierrez

TESORERO  
D. Jon Bilbao Arberas

TRADUCTORA  
D. Maitane Uriarte

Están presentes la totalidad de los concejales electos, quienes previamente han acreditado su personalidad mediante la aportación de las credenciales expedidas por la Junta Electoral a la Secretaria del Ayuntamiento, habiendo también han presentado la declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, así como declaración de bienes.

En base a ello, existe número legal de miembros suficiente para celebrar la sesión, y se pasa a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

### **1º -CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.**

En primer lugar se procedió a dar lectura del ACTA DE PROCLAMACIÓN correspondiente a la circunscripción de Leioa, remitida por la Junta Electoral de Zona de Bilbao, en la que constan el número de votos y electos obtenidos por cada candidatura, de la forma siguiente:

<b>CANDIDATURA</b>	<b>VOTOS OBTENIDOS</b>	<b>NÚM. ELECTOS</b>
EUZKO ALDERDI JELTZALEA-PARTIDO NACIONALISTA VASCO (EAJ-PNV)	6.520	9
EUSKAL HERRIA BILDU (EH-Bildu)	2887	4
PARTIDO SOCIALISTA DE EUSKADI-EUSKADIKO EZKERRA (PSOE) PSE-EE (PSOE)	2692	4
ELKARREKIN PODEMOS-ESNATU LEIOA (Podemos, Ezker Anitza-IU, EQUO Berdeak)	2246	3
PARTIDO POPULAR	1169	1
VOX (VOX)	186	0

En segundo lugar, de acuerdo con la información de las credenciales emitidas por la Junta Electoral de Zona, se constituyó la Mesa de Edad, que fue integrada por Doña Maria José Peleteiro Ramos, concejal de mayor edad proclamada electa por la candidatura de EH BILDU y por Don Julen Capetillo Aramburu, Concejal de menor edad proclamado electo por la candidatura de EAJ-PNV y actuando como Secretaria de dicha Mesa de Edad, de conformidad con la normativa vigente, la que lo es del Ayuntamiento, D. Chiara Camarón Pacheco.

Por la Secretaria se puso a disposición de la mesa de edad las credenciales de los concejales electos recibidas en el Ayuntamiento a efectos de su comprobación.

Seguidamente la Secretaria, componente de la Mesa, manifestó que de conformidad con el artículo 108.8 de la Ley Orgánica 5/1989, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en el momento de tomar posesión, y para adquirir la plena condición de sus cargos los candidatos electos deberán jurar o prometer acatamiento a la Constitución, debiendo hacerlo en primer lugar la Presidenta de la mesa, procediendo la Secretaria a la lectura de la fórmula de juramento o promesa legalmente establecida, prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, que es como sigue:

*¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Ayuntamiento de Leioa con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?*

Asimismo, da lectura a la traducción facilitada al efecto:

*Zure kontzientzia eta ohorearen izenean zin egin edo hitzematzen duzu Leioako Udaleko zinegotzi karguaren betebeharrak leial beteko dituzula Erregeari leialtasuna azalduz, eta Konstituzioa bete eta betearaziko duzula Estatuko oinarritzko arau gisa?*

Que fue contestado por D<sup>a</sup> Maria José Peleteiro Ramos, Presidenta de la Mesa, de la siguiente manera:

Legeak horrela behartuta zin egiten dut.

Traducido por la intérprete presente en la sesión:

*Por imperativo legal, sí, juro.*

A continuación fue la presidenta quien formuló la pregunta en castellano y en euskera a los Concejales electos.

*¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Ayuntamiento de Leioa con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?*

*Zure kontzientzia eta ohorearen izenean zin egin edo hitzematzen duzu Leioako Udaleko zinegotzi karguaren betebeharrak leial beteko dituzula Erregeari leialtasuna azalduz, eta Konstituzioa bete eta betearaziko duzula Estatuko oinarritzko arau gisa?*

Desde la Secretaría se propuso que se hiciera siguiendo el siguiente orden: primero vocal de la mesa, y seguidamente los concejales electos de acuerdo con el orden del acta de proclamación.

Seguidamente fue nombrando a cada uno de los Concejales electos y a la citada pregunta respondieron de la siguiente manera, traducándose por la intérprete presente en la sesión, en aquellos casos en los que el juramento se realizó en euskera, recogándose de manera literal:

JULEN CAPETILLO ARANBURU	Por imperativo legal, sí, juro.
IBAN RODRIGUEZ ETXEBARRIA	Legeak horrela behartuta, zin egiten dut <i>Por imperativo legal, sí, juro.</i>
ESTIBALIZ BILBAO LARRONDO	Bai, zin egiten dut <i>Sí, juro.</i>
ARANTXA DIAZ DE JUNGITU TUDANKA	Legeak horrela behartuta, hitza ematen dut. <i>Por imperativo legal, sí, prometo.</i>
JAVIER ATXA ARRIZABALAGA	Sí, prometo.
XABIER LOSANTOS OMAR	Legeak horrela behartuta, bai, hitz ematen dut. <i>Por imperativo legal, sí, prometo.</i>
MIKEL ABASCAL SOMOCUETO	Bai, zin ematen dut. <i>Sí, juro.</i>
MARTA ALVAREZ OIARBIDE	Legeak hala behartuta, zin egiten dut. <i>Por imperativo legal, sí, juro.</i>
UGAITZ ZABALA GOMEZ	Legeak behartuta, hitz ematen dut. <i>Por imperativo legal, sí, prometo.</i>
JOKIN UGARTE EGURROLA	Legeak derrigortuta zin egiten dut Leioaren eta Euskadiren alde. <i>Por imperativo legal, sí, juro. A favor de Leioa y el País Vasco.</i>
ASIER IZQUIERDO AGUILERA	Legeak horrela behartuta eta Euskal Errepublika lortu arte, bai. <i>Por imperativo legal, y hasta que consigamos una república vasca, sí.</i>
EGUZKIÑE AGIRRE VELASCO	Legeak horrela behartuta, zin egiten dut. <i>Por imperativo legal, sí, juro.</i>
JUAN CARLOS MARTINEZ LLAMAZARES	Sí, juro.
ENARA DIEZ OYARZUN	Nire hitza ematen dut. <i>Sí, prometo.</i>
PEDRO ARCEREDILLO BURUAGA	Sí, prometo.
MARIA TERESA ALVARO GÓMEZ DEL PULGAR	Sí, prometo.
JOSE IGNACIO VICENTE MARTINEZ	Por imperativo legal, prometo. Además también prometo defender la democracia radical, la ética, la

	justicia social y la cultura para toda la ciudadanía de Leioa.
MARIA DOLORES LOZANO MUÑOZ	Por imperativo legal, prometo. Prometo poner todo mi empeño para mejorar la calidad de vida de los y las leioaztarras. Doy la palabra a favor de mi pueblo.
LUIS MIGUEL LAPENA MORENO	Prometo acatar esta Constitución y defender los derechos humanos, la justicia social y el medioambiente.
JAZAEL MARTINEZ ESTEBAN	Sí, juro.

La mesa de edad declaró constituido el ayuntamiento al verificar que concurren la mayoría absoluta de los concejales electos

## **2º ELECCION DEL ALCALDE:**

A continuación se procedió a la elección de Alcalde, de conformidad con el artículo 196 de la Ley Orgánica antes citada cuyo artículo señala que en la sesión de constitución se procederá a la elección de Alcalde.

A tal efecto, la Secretaria, advirtió a los señores Corporativos que se entendían como candidatos todos los Concejales que encabezasen sus correspondientes listas electorales, salvo que alguna candidatura declarase que renunciaba a presentar candidato a la elección de Alcalde:

**Intervención de D. Juan Carlos Martínez Llamazares, del Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra (PSOE):**

El Grupo Socialista renuncia a presentar candidato.

**Intervención de D. José Ignacio Vicente Martínez, del Grupo Municipal Elkarrekin Podemos – Esnatu Leioa (Podemos, Ezker Anitza-IU, EQUO Berdeak).**

El Grupo de Elkarrekin Podemos renuncia a presentar candidato.

**Intervención de D. Jazael Martínez Esteban, del Partido Popular.**

Bueno, veo que se habían puesto nerviosos y no me han dejado prometer, y por eso me han apagado el micrófono, pero desde el Grupo Popular renunciamos también a presentar candidatura.

Por EAJ/PNV: Don Iban Rodríguez Etxebarria.

Por EH-BILDU: Don Jokin Ugarte Egurrola

Por PSE-EE(PSOE): No presentan candidato

Por ELKARREKIN PODEMOS-ESNATU LEIOA (Podemos, Ezker Anitza-IU, EQUO Berdeak): No presentan candidato

Por el PP: No presentan candidato

La totalidad de los Concejales procedieron a la votación secreta mediante papeletas proporcionadas a tal efecto y que depositaron en una urna.

Efectuado el recuento de los votos emitidos, se obtuvo el siguiente resultado:

Votos emitidos todos ellos válidamente: veintiuno

Obteniendo de ellos:

D. Iban Rodriguez Etxebarria.....9 votos

D. Jokin Ugarte Egurrola..... 7 votos

Votos en blanco..... 5

En consecuencia, y de conformidad con el artículo 196 c) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General se proclamó Alcalde de Leioa a DON IBAN RODRIGUEZ ETXEBARRIA cabeza de la lista que mayor número de votos populares obtuvo en las pasadas elecciones del 26 de mayo del año en curso.

Seguidamente se procedió a tomarle juramento o promesa, de conformidad con el artículo 18 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, vigentes en materia de Régimen Local, que dispone que antes de comenzar sus funciones el Alcalde deberá jurar o prometer el cargo ante el Ayuntamiento Pleno.

A tal efecto la Presidenta de la Mesa de Edad le tomó juramento o promesa, en euskera, con arreglo a la siguiente fórmula:

Zure kontzientzia eta ohorearen izenean zin egin edo hitzematen duzu Leioako Udaleko alkate karguaren betebeharrak leial beteko dituzula Erregeari leialtasuna azalduz, eta Konstituzioa bete eta betearaziko duzula Estatuko oinarrizko arau gisa?

Que fue traducida de manera simultánea por la intérprete presente en la sesión plenaria, de la siguiente manera:

*¿Juras o prometes por tu conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde de Ayuntamiento de Leioa con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?*

A dicha pregunta **Don Iban Rodriguez Etxebarria** respondió en euskera:

Bai, zin egiten dut.

Traducido por la intérprete presente en la sesión: *Sí, juro.*

Seguidamente D. Iban Rodríguez Etxebarria tomó posesión del cargo de Alcalde y, a continuación, pasó a ocupar la Presidencia con el bastón de mando como signo distintivo del cargo y la colocación de la insignia con el escudo del Ayuntamiento.

A continuación, la Secretaria que suscribe, en nombre de los empleados municipales y en el suyo propio, dio la bienvenida a la nueva Corporación, felicitando asimismo al Sr. Alcalde.

### **3º EXAMEN DEL ACTA DE ARQUEO E INVENTARIO GENERAL DE BIENES**

A continuación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da cuenta al Ayuntamiento en Pleno, poniéndolo a su disposición:

- El acta de arqueo
- los justificantes de las existencias en metálico o valores propios de la Corporación, depositados en la Caja Municipal o entidades bancarias,
- El Inventario General de Bienes Municipales

-----

A continuación el **Sr. Alcalde Presidente, D. Iban Rodríguez Etxebarria**, estimó procedente otorgar un turno de intervenciones a los nuevos Corporativos, comenzando él con las siguientes palabras:

Bueno, nik hitz batzuk esan nahiko nituzke, ezta? Niretzako ohore handia da Leioako herritar guztiek, nolabait, nigan jarritako konfiantza. Espero dezagun leioaztar guztien alkatea izan ahal izatea, ez bakarrik gure alderdiari bozka eman dioten herritarrena.

Horretarako behar-beharrezkoa da, eta horrela uste dut egon garela egiten azkenengo lau urteetan eta horrela jarraitzeko asmoa daukagu, hemen biltzen garen guztion laguntza behar-beharrezkoa da.

Intervención que fue traducida de manera simultánea por la intérprete presente en la sesión plenaria, de la siguiente manera:

*Sí que quiero dedicar unas palabras. Para mí es un gran honor representar de alguna manera a todos los leioaztarras y agradezco la confianza depositada en mí, es un honor poder ser su Alcalde. Gracias por haberme hecho Alcalde, gracias a todos los leioaztarras, no solamente a los que nos han dado el voto. Hemos trabajado a favor de Leioa durante los últimos años y esperamos seguir haciéndolo. El trabajo que todos y todas desempeñamos aquí es completamente necesario.*

Continúa su intervención en castellano:

Es necesario el apoyo de todos los partidos políticos y, desde luego, el equipo de gobierno que formemos tendrá las puertas abiertas para que cualquier ciudadano o ciudadana de Leioa pueda venir, pueda llamarnos, pueda sugerirnos propuestas y, cómo no, todos los partidos representados en este Pleno tendrán abiertas las puertas de nuestros despachos, nuestros teléfonos los tenéis ya, o sea que no los tenéis que cambiar, sabéis dónde estamos y esperemos que estos cuatro años sean unos años ilusionantes para Leioa, que podamos disfrutar de una de las mejores ciudades —no digo la mejor porque si no me van a echar la bronca— de Euskadi y, si es de Euskadi, por supuesto, del mundo, pero orgulloso sobre todo de los cuatro años que hemos estado trabajando conjuntamente todo el Pleno anterior.

Dar las gracias a Mari Carmen públicamente, porque ha sido un honor ser miembro de su equipo de gobierno, ha sido algo histórico que se recordará más allá porque ha sido la primera Alcaldesa que ha tenido Leioa y no nos tenemos que olvidar nunca de eso: la primera mujer que ha presidido este Ayuntamiento, y el trabajo ha sido inmenso. Agradecerle a ella y a todos los miembros de las diferentes corporaciones que han pasado también por este Ayuntamiento, de todos los colores, pero, bueno, en representación un poco de las caras más visibles aquí tenemos a algunos de los exalcaldes, que siempre que lo he necesitado también han estado ahí para apoyarme, para echarme una mano y para aclararme alguna duda. Gracias a ellos, gracias a Karmelo, a Iñaki, a Mari Carmen, por supuesto, a Eneko también, y sobre todo hacer el agradecimiento extensivo también a todos los que en las diferentes corporaciones han formado parte o han sido miembros de este salón de plenos. Entonces, sin más, eskerrik asko guztioi eta nire atearak badakizue zabalik daudela, muchas gracias a todos y a todas, y todos saben que mis puertas siempre estarán abiertas.

**Intervención de D. Jazael Martínez Esteban, del Partido Popular.**

Muchas gracias, Iban —jo, se hace raro que no te dé la palabra Mari Carmen, muchas gracias por estos cuatro años—, y yo digo “muchas gracias, Iban” porque va a ser el último Pleno en el que me dirija a ti como “Iban”, a partir de ahora serás el “señor Alcalde” y te tocará ganarte —a Mari Carmen le costó cuatro años— el “señoría”. Pero bueno, yo quiero felicitarte, Iban, por el resultado que habéis tenido, por la campaña que habéis hecho, y lo que tienes ahora por delante es dirigir el timón de nuestro municipio, de Leioa, durante estos cuatro años y hacer un equipo de gobierno fuerte, un equipo de gobierno que consiga hacer frente a todos los desafíos que como municipio se nos vienen encima. No creo que sea el día de hacer una lista de todos esos desafíos, pero sí quería aprovechar y felicitar también a las dos formaciones que en estas elecciones han subido también en apoyo en el municipio, y dar las gracias especialmente a las 1.169 personas que han confiado en el Partido Popular en estas elecciones. Todo el mundo sabe que eran unas elecciones muy complicadas para nosotros y, bueno, estamos aquí, en el Ayuntamiento, seguimos teniendo la misma ilusión, hemos pedido un representante pero bueno, nos presentamos a estas elecciones con un programa con una serie de puntos concretos, 177 medidas y, al igual que en estos cuatro años, la postura del Partido Popular en los próximos va a ser la de un Partido Popular con ganas de trabajar, un Partido Popular leal, un Partido Popular dialogante, pero también un Partido Popular exigente; creo que lo hemos sido, creo que lo vamos a seguir siendo y en cualquiera de los puntos en los que estemos de acuerdo el equipo de gobierno que salga contará con nuestro apoyo, sin lugar a dudas, y en el resto de puntos tendremos que dialogar y que hablar. Felicidades, Iban, tenemos cuatro años por delante en los que hablaremos mucho.

**Intervención de D. José Ignacio Vicente Martínez, de Elkarrekin Podemos - Esnatu Leioa (Podemos, Ezker Anitza-IU, EQUO Berdeak).**

Primero, felicitarte, Iban, por el nombramiento de Alcalde; segundo, comentarte que ya no somos Esnatu Leioa, somos Elkarrekin Podemos, pero sin más, un lapsus todavía después de cuatro años es normal. Dicho esto de la felicitación, me gustaría recordar que hemos perdido una oportunidad de oro después de 40 años de cambiar las políticas de este pueblo, de cambiar de un gobierno de tantos años a un gobierno progresista y de izquierdas. Oportunidades como estas no se van a tener en mucho tiempo, demostrar que las cosas se pueden hacer de otro modo con políticas de izquierdas. No es la forma ni lo que nos hubiera gustado; nos habría gustado tener un gobierno de izquierdas y un alcalde de izquierdas. Hay formaciones en este Pleno que hemos estado decididas a que esto fuera así, pero por parte de otra formación no hemos recibido ningún



tipo de respuesta. Es una pena, nos parece una pena que las políticas de Leioa se marquen desde Madrid y desde Vitoria en este caso. Desde luego, a nosotros no nos van a marcar y vamos a hacer políticas de Leioa, para Leioa y por Leioa. Volver a felicitar tanto al Partido Nacionalista Vasco como al PSE-EE y, por supuesto, al principal partido de la oposición, que es Bildu en este momento, por los resultados obtenidos en estas elecciones y esperar un buen entendimiento y talante, y apoyo de información ante la nueva legislatura. Entre todas y todos, por un Leioa más justo y solidario, gracias.

**Intervención de D. Juan Carlos Martínez Llamazares, del Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra (PSOE).**

Lo mismo que han comentado los que han precedido en el uso de la palabra. Iban, muchas felicidades, habéis obtenido unos resultados magníficos en el municipio, felicitarte tanto a ti como a todo tu equipo. Ya os lo dije en la noche electoral. Nuestra idea como grupo es seguir colaborando para que en Leioa, igual que las hemos tenido en estos últimos cuatro años, siga habiendo políticas de izquierdas, progresistas; los números están ahí, son contrastables y, bueno, pues a disposición de todos los vecinos para, efectivamente, comprobar que en ese gobierno, en esa coalición que hemos mantenido en los últimos cuatro años se han puesto en marcha políticas en beneficio de todos y todas los vecinos. Y, bueno, nos tenéis ahí a vuestra disposición, igual que el resto de grupos, para llevar adelante, yo creo, lo mejor para Leioa. Creo que todos vamos a remar en el mismo sentido. Podemos no estar de acuerdo, pero ahora lo que toca sobre todo es poder, en la medida de lo posible, tener un gobierno fuerte, un gobierno sólido, con unas ideas muy claras, y que al tiempo la oposición, esté quien esté, sea responsable también y ayude a sacar los grandes proyectos adelante. Y simplemente agradecer los 1.392 votos socialistas que nos han permitido crecer en estas elecciones y decirles que no les vamos a defraudar ni a ellos, evidentemente, ni a todos aquellos que han optado por otras opciones políticas. Y simplemente reiterar que felicidades y a vuestra disposición.

**Intervención en euskera y castellano de D. Jokin Ugarte Egurrola del Grupo Municipal de EH-Bildu Leioa.**

Bueno, lehenik eta behin, hemen gauden guztioi zorionak eta noski, batez ere, zuri Iban, zorionak. Leioa hobetzeko ahal dugun neurrian ados jartzea espero dut. Eta eskerrak eman behar dizkiot ia 2900 leioaztar horiei, bozkatu gaituzten guztiei ere, eskerrik asko bihotzez.

Bi aste eta erdi egon ginen itxaroten eta azkenean, itxaropena galdu genuen, eta ez bakarrik guk: guk, eta baita beste askok ere. Bigarren indarra izanda, dei bat jasotzea espero genuen, Eneko alkatearen aroan egin zen bezala, eta ez da horrela izan. Penagarria benetan. Eta horri buruz, gutxi esateko. Azken zortzi urte hauetan bezala, guztiontzat lan egingo dugu, guztiontzat eta guztiekin, bakarrik horrela egiten dakigulako, parte-hartzea eta anaitasuna bultzatuz

Intervención que fue traducida de manera simultánea por la intérprete presente en la sesión plenaria, de la siguiente manera:

*Para empezar, felicidades a todos los aquí presentes, sobre todo a ti, Iban, felicidades. Espero que podamos ponernos de acuerdo en la medida de lo posible. Gracias a los casi 2.900 leioaztarras que nos han votado, gracias de corazón a todos. Nosotros estuvimos esperando mucho tiempo y al final perdimos la esperanza; no solamente nosotros, también mucha más gente esperaba recibir una llamada, como hizo Eneko Arruebarrena, el exalcalde, y no la hemos recibido. Nos ha parecido penoso pero, bueno, poco más que añadir. Como en los últimos ocho años, vamos a trabajar para todos y con todos porque esa es la única manera de trabajar que conocemos. Vamos a fomentar la participación y la hermandad.*

Continúa su intervención en castellano:

Legislatura importante de grandes proyectos: tiene que venir el polideportivo, el PGOU, el desarrollo del centro urbano, la dársena de Lamiako, el PERRI de Lamiako y, como he dicho antes, esperamos estar de acuerdo en bastantes de ellos. Sabemos que otros proyectos, igual que hace 4, 8, 12 años, irán al cajón otra vez: Metro y Avanzada. Nosotros seguimos insistiendo. Igual que en los últimos 8 años, EH Bildu va a seguir hablando con asociaciones, con clubes, con trabajadores y trabajadoras para ayudarles y para colaborar con ellos en todo lo que podamos. Nos tendréis enfrente de todo aquello que creamos malo para Leioa y al lado de todo lo que creamos bueno para Leioa.

Continúa su intervención en euskera:

Eta oraindik ere, eskatu nahiko nizueke autokritika txiki bat egitea, dagoeneko egin ez baduzue. Aurrekoetan aurkeztu dituzuen programak irakurtzea eta berriro gauza bera ez egitea. Aurten aurkeztu duzuen betetzea, gauza onak proposatu dituzue eta; noski, batzuk aurrera eramateko aurkituko gaituzue.

Ez dut bukatu nahi gauza bat esan gabe. Lehenengo aldia da Leioako Udalean alderdi ezkerriak gehiengoa gabela. Aukera paregabea da gauza polit eta baliotsu asko egiteko. Guk argi dugu: pertsonak, elkarteak, klubak, ikastetxeak, langileak eta abar izango dira gure lehentasuna, beti izan diren bezala.

Besterik gabe, mila esker eta zorionak.

Intervención que fue traducida de manera simultánea por la intérprete presente en la sesión plenaria, de la siguiente manera:

*Incluso desde aquí quiero pedir que se realice una autocrítica si no se ha realizado aún. Los programas anteriormente presentados tienen que ser leídos. Por favor, que no se repita, que no se haga lo mismo, el programa presentado este año lo tenéis que cumplir porque habéis propuesto buenas cosas y, claro está, nosotros estaremos ahí para llevar adelante algunas de estas cosas.*

*Para acabar, una cosa: es la primera vez que los partidos de izquierdas, somos mayoría en el Ayuntamiento de Leioa. Es una gran oportunidad para hacer cosas muy importantes y bonitas. Personas, asociaciones, clubes, centros escolares, trabajadores, todos ellos serán nuestra prioridad, como siempre lo han sido. Esto ha sido todo.*

*Muchas gracias y felicidades.*

Intervención en castellano y euskera del **Sr. Alcalde, D. Iban Rodríguez Etxebarria, del Grupo Municipal Euzko Abertzaleak.**

Antes de terminar el Pleno, sí que me gustaría un poco agradecer a todos vuestras felicitaciones. Como he dicho en el primer momento, creo que hoy es un día de celebración, creo que todos los que estamos aquí lo deberíamos hacer porque así lo han decidido los y las vecinos de Leioa, pero, como he dicho antes, nuestras puertas están abiertas para trabajar en todo aquello que creamos que nos une y está claro que defenderemos aquellas cosas que nos desunen.

Sí que me gustaría decir dos cosas; sé que igual no debería entrar porque creo que además hoy no toca esto, pero bueno, sí que me gustaría decir dos coletillas. Una de ellas: las políticas para las personas, para los clubes, para las asociaciones, para los vecinos de Leioa se hacen en el Ayuntamiento, en los despachos y en la calle, no se hacen por Facebook.

Y, por otro lado, Jokin, sabes que te he ido diciendo cosas a lo largo de toda la campaña electoral, pero, de verdad, o sea....

Continúa en euskera:

....benetan, udalbatzarra amaitzen denean esango dizut komisió batetik irten ginenean esan nizona eta baita zure erantzuna zein izan zen, eta gainera, horretan lekukoak daude.

Besterik gabe, insignia batzuk jarri behar dizkizuet ez daukazuenei.

Intervención que fue traducida de manera simultánea por la intérprete presente en la sesión plenaria, de la siguiente manera:

*....cuando termine el Pleno te diré lo mismo que te dije una vez al salir de una Comisión. Recuerdo tu respuesta y además tenemos testigos.*

*Eso ha sido todo. Ahora tengo que colocaros unas insignias a los que no las tenéis.*

Intervención de **la Sra. Secretaria, D. <sup>a</sup> Chiara Camarón Pacheco.**

Yo quería dar la bienvenida a todos los concejales nuevos y a los que os reincorporáis, decir que los trabajadores del Ayuntamiento estamos a vuestra disposición y pedirle disculpas, de nuevo, a Jokin, que he dicho cinco y eran siete los concejales que han votado su candidatura.

Y en tal estado, y no habiendo más asuntos que tratar señalados en el Orden del día, siendo las once horas y cinco minutos, por la Presidencia se dio por finalizado el acto, ordenándose a esta Secretaría, del cual se levantaría el acta correspondiente.

Vº Bº  
EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GENERAL,.